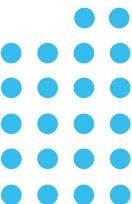




# Tasa de Escolarización del Nivel Inicial

Nota metodológica





Equipo de indicadores Educativos

## Nota metodológica - Tasa de Escolarización del Nivel Inicial.

La siguiente nota metodológica corresponde a la medición alternativa de la Tasa de Escolarización del Nivel Inicial, específicamente de las salas de 3 y 4 años de edad, que acompaña la publicada en el sitio de Indicadores de la Dirección de Información Educativa del Ministerio de Educación de la Nación<sup>1</sup>.

Para el cálculo de las Tasas de Escolarización, se necesitan fundamentalmente dos datos: el poblacional de referencia por un lado y el de alumnos por otro. El primero es provisto por el INDEC bajo la forma de las proyecciones de población<sup>2</sup> y el segundo surge del Relevamiento Anual llevado adelante por la Dirección de Información Educativa del Ministerio de Educación, en conjunto con la Red Federal de información Educativa (RedFIE). Este cálculo, dado que se re realiza con datos que provienen de dos fuentes distintas, cuenta con una serie de particularidades y cuestiones a tener en cuenta, que fueron recopiladas en la publicación "Tasas de escolarización. Consideraciones sobre las fuentes y métodos de cálculo"<sup>3</sup>.

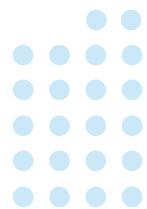
El monitoreo de las metas de escolarización obliga a realizar el cálculo anual de este dato para hacer el seguimiento correspondiente y, por ese motivo, se utilizan los datos proyectados de población. En nuestro país, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) elabora y publica las proyecciones oficiales de población por sexo y para grupos quinquenales de edad, a nivel nacional y jurisdiccional. En función de la necesidad del sistema educativo de observar segmentos etarios específicos (relacionados con los distintos ciclos y niveles de enseñanza) que no se corresponden con los mencionados grupos quinquenales, el Ministerio de Educación realiza un procesamiento adicional sobre las proyecciones demográficas oficiales por sexo, edad y jurisdicción que permite desagregar las proyecciones oficiales en edades simples (método de Multiplicadores de Sprague).

Más allá de estas especificidades, en los últimos años se observaron comportamientos atípicos en las matrículas del nivel inicial y del nivel primario. En el primer caso, las tasas de escolarización descendieron, aspecto que resulta llamativo dado que las mismas habían cobrado un fuerte impulso desde que se estableció la obligatoriedad de la sala de 4 años y la universalización progresiva de la sala de 3 años (Ley N°27.045/2014). En el segundo caso, el descenso de la matrícula en los primeros años de la educación primaria también resultaba atípico, dado que se trata de un nivel educativo universalizado desde hace décadas. A partir de ello, se realizaron diferentes indagaciones que condujeron a revisar los datos de na-

1 <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa/indicadores>

2 <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-2-24>

3 [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/tasa\\_de\\_escolarizacion\\_-\\_consideraciones\\_sobre\\_las\\_fuentes\\_y\\_metodos\\_de\\_calculo.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/tasa_de_escolarizacion_-_consideraciones_sobre_las_fuentes_y_metodos_de_calculo.pdf)



talidad provistos por la Dirección de Estadísticas e Información de la Salud (DEIS)<sup>4</sup>. De acuerdo con esta información, la natalidad ha descendido de una manera constante y notable en Argentina desde el año 2015 en adelante, acumulando a 2021 respecto al 2014 una caída del 31,8%. Dado que este fenómeno es posterior al año en que se realizó el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 –que se tiene como base para las proyecciones demográficas que se utilizan hasta el momento– las mismas, que sirven como denominador para el cálculo de las tasas de asistencia, no reflejan esta caída. Como resultado, las tasas de asistencia para el nivel inicial se ven afectadas por una baja en la matrícula (derivada de la caída en los nacimientos) sin que el denominador poblacional pueda ajustarse a esta nueva situación, subestimando la tasa como resultado.

Dado que la universalización de la sala de 3 años y la obligatoriedad de la sala de 4 años son objetivos de política educativa establecidos por ley, para evaluar el impacto del descenso de la cantidad de nacimientos en las tasas de escolarización para esas edades se calculó un indicador alternativo considerando en el denominador la información oficial sobre nacimientos y defunciones a nivel nacional y jurisdiccional sin eliminar el tradicional basado en la proyección de población de INDEC, sino complementándolo para dar cuenta así de la complejidad del tema.

---

4 <https://www.argentina.gob.ar/salud/deis>